

EDICTO

Nº Edicto: 4107

Carátula: SPAN AMALIA Y VERBEKE NEDO RUBEN S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0326-C2019

1ª Ins.:3821/2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 26/11/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/12/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5830

Texto del edicto:

EDICTO

La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia Nº 9, Secretaría única a cargo del Dr. F. Daniel Gutierrez, con asiento en San Antonio Oeste- sito en calle Sarmiento 241-de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes AMALIA SPAN DNI 9.964.654 y NEDO RUBEN VERBEKE L.E. 7.383.754 en autos caratulados **"SPAN AMALIA Y VERBEKE NEDO RUBEN S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte Nº 3821/2019**, para que dentro del plazo de treinta (30) días lo acrediten-Art.699 del C.P.C.C. Publíquese edictos por un día en la página web del poder Judicial, San Antonio Oeste, Noviembre de 2019